



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FCM  
Facultad de  
Ciencias Médicas

## JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

### ACTA Nº 35

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 14:00 hs del día 23 de abril del 2014 se reúne la Junta Electoral designada por R.H.C.D. Nº 85/2014, para proceder al estudio de los expedientes CUDAP: EXP-UNC: 21140/2014 - 21173/2014 y 21181/2014 en los cuales la Sra. Dra. Susana Asia presenta los candidatos a fin de Oficialización de la Lista; Teniendo en cuenta:

Que, por Acta Nº 34 se solicitó a la Sra. Dra. Susana Asia efectúe la modificación de la denominación del Grupo de Electores;

Que, los Sres. COLUCCINI Alberto DNI. 10446792 y GRITTI Carlos DNI 7.985.649 no cumplimentan lo establecido en el Art. 40º de la Ord. HCS Nº 19/10 que establece: *"Los docentes universitarios que hayan ingresado a la docencia por concurso tienen derecho a elegir y ser elegidos en el estamento al que corresponde el cargo en el que fueron designados por concurso...."*;

Por lo expuesto, esta Junta Electoral RESUELVE: A pesar de no ser un grupo de electores aun reconocido, pero teniendo en cuenta los plazos establecidos en el Cronograma Electoral, **Conceder un plazo de 24 horas a la Sra. Susana Asia a fin de que presente nuevos candidatos para Consejeros Docentes por el Claustro Asistente, conjuntamente con la nueva denominación del Grupo de Electores.**  
**NOTIFÍQUESE -----**

Abog. MARIA MARTA CUNEO  
Directora Gral. de Area Operativa  
FCM - U.N.C.

Prof. Mgter ROBELIO DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. BRIGO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA